

Resumen Ejecutivo

Este resumen ejecutivo recopila información incluida en el informe *Explotación y abuso sexual de niñas, niños y adolescentes en línea: perspectivas de sobrevivientes en Perú*.¹



WeProtect Global Alliance reúne a expertos del gobierno, el sector privado y la sociedad civil para desarrollar políticas y soluciones para proteger a las niñas, niños y adolescentes de la explotación y el abuso sexuales en línea. La Alianza genera un compromiso político y enfoques prácticos para hacer que el mundo digital sea seguro y positivo para las niñas, niños y adolescentes, previniendo el abuso sexual y los daños a largo plazo.



ECPAT Internacional es una red global de 122 organizaciones de la sociedad civil en 104 países, que trabajan con el propósito de acabar la explotación sexual de las niñas, niños y adolescentes. Con más de 30 años de experiencia en la participación y gestión de procesos y alianzas de múltiples partes interesadas a nivel nacional, regional y mundial; se considera que ECPAT está al frente de todos los temas y manifestaciones relacionados con la explotación sexual de las niñas, niños y adolescentes.



Capital Humano y Social (CHS) Alternativo es una organización especializada con 16 años de trabajo promoviendo la protección de los derechos humanos de las personas, en particular de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, en situación de vulnerabilidad a causa de la trata de personas, explotación sexual, trabajo infantil y trabajo forzoso. Su sede central está en la ciudad de Lima y cuenta con cuatro oficinas regionales en Cusco, Loreto, Madre de Dios y Puno. Tiene presencia nacional, a través de sus diversos proyectos e instituciones aliadas.



EXPLORACIÓN Y ABUSO SEXUAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LÍNEA:

Perspectivas de sobrevivientes en Perú

El proyecto de investigación Voces de Sobrevivientes, tuvo como objetivo explorar la explotación y el abuso sexual de niñas, niños y adolescentes en línea en seis países, entre ellos Perú.² Presentar las perspectivas de jóvenes sobrevivientes en la investigación fue fundamental.

Se llevaron a cabo dos actividades de mejores prácticas:



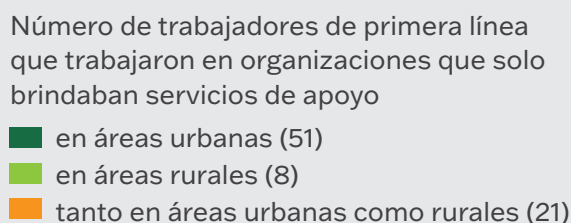
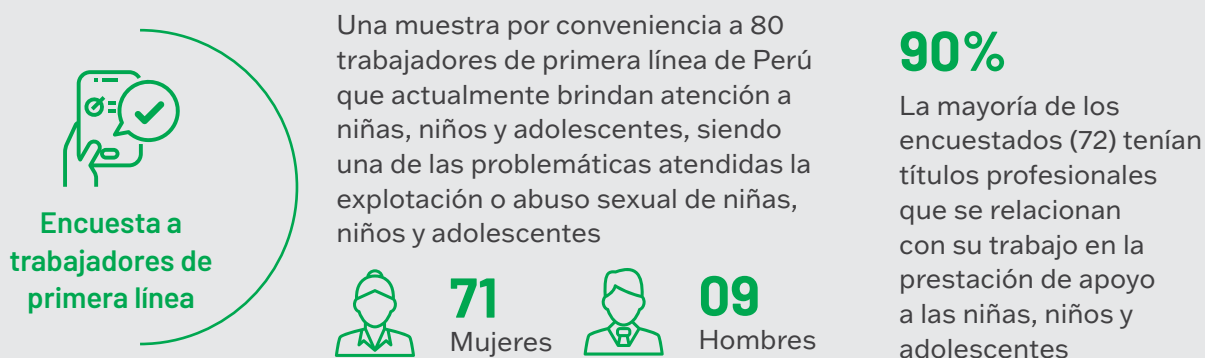
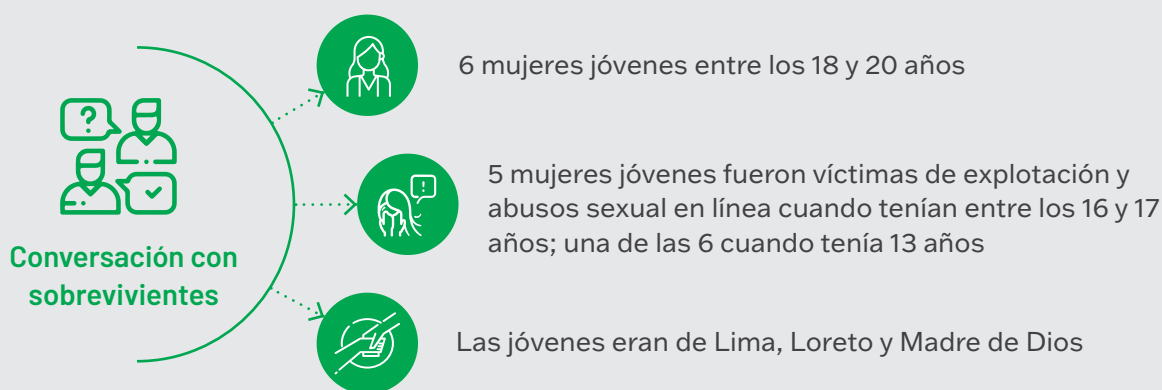
'Conversaciones' cualitativas individuales con jóvenes que habían experimentado explotación y abuso sexual de niñas, niños y adolescentes en línea



Una encuesta a trabajadores de apoyo de primera línea que ayudaron a niñas, niños y adolescentes sobrevivientes de explotación y abuso sexual

1. ECPAT Internacional y CHS Alternativo. (2021). Explotación y abuso sexual de niñas, niños y adolescentes en línea: perspectivas de sobrevivientes en Perú. WeProtect Global Alliance.
2. Un total de seis países participaron en el proyecto Voces de Sobrevivientes: Albania, Bosnia y Herzegovina, Colombia, México, Moldova y Perú.

¿Quién participó en el proyecto?



Definición de explotación y abuso sexual de niñas, niños y adolescentes en línea

Explotación y el abuso sexual de niñas, niños y adolescentes en línea se refiere a las situaciones que involucran tecnologías digitales, de Internet y de comunicación en algún momento durante el continuo de abuso o explotación. Puede ocurrir totalmente en línea o mediante una combinación de interacciones en línea y en persona entre delincuentes y niñas, niños y adolescentes.

La explotación y el abuso sexual de niñas, niños y adolescentes en línea incluye una gama de prácticas en constante evolución, que incluyen: material de abuso sexual infantil, grooming de niñas, niños y adolescentes en línea con fines sexuales, transmisión en vivo de abuso sexual de niñas, niños y adolescentes y otros comportamientos relacionados como la extorsión sexual, el intercambio no consensual de contenido sexual autogenerado que involucra a niñas, niños y adolescentes, la exposición no deseada al contenido sexualizado, entre otros.³

3. ECPAT International. (2020). [Summary Paper: Online Child Sexual Exploitation](#). Bangkok: ECPAT International.

Principales resultados y recomendaciones

Esta investigación coloca las voces de sobrevivientes de la explotación y el abuso sexual de niñas, niños y adolescentes en línea, frente a la respuesta a este problema. Los hallazgos y recomendaciones presentados aquí, se basan principalmente en sus perspectivas sobre los mecanismos de denuncia existentes y sobre los servicios de atención y protección recibida. A partir de estos resultados plantear estrategias de intervención y políticas públicas.

Recomendaciones

1. Promover campañas de información y sensibilización sobre los riesgos de abuso y explotación sexual en línea; asimismo, sobre cómo tener acceso a la asistencia y denunciar formalmente los delitos.

Por lo general, las conversaciones que se mantuvieron con las jóvenes sobrevivientes pusieron en evidencia el poco conocimiento que se tiene de las medidas preventivas y de los mecanismos formales de denuncia disponibles. Las jóvenes se enfocaron en la necesidad de tener acceso a la información a través de estrategias de prevención sobre el abuso y la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en línea. Según ellas, estas campañas no solo deben estar dirigidas a las/los niñas/os y jóvenes, sino también a los padres y a la comunidad en general. Esto se podría lograr mediante diferentes maneras accesibles tales como:

"[...] poniendo carteles como te dije, porque sirven, vas leyendo por ahí [...]"

(VoS-PE-05)⁴

Esta recomendación tuvo el apoyo de los trabajadores de primera línea que participaron en la encuesta. Al final, se dio la oportunidad de compartir una última reflexión y el 28% (n = 22) enfatizó en que el gran problema en Perú es la falta de conciencia pública que se tiene sobre este tema. Uno de ellos mencionó:

"Considero que es necesario una campaña informativa sobre el tema debido a que muchas adolescentes son vulnerables a ser captadas debido a que desconocen el riesgo al que pueden ser expuestas."

2. Promover óptimamente la coordinación intersectorial. El objetivo es proporcionar una completa variedad de servicios especializados de apoyo para los niñas, niños y adolescentes que fueron sometidos a explotación y abuso sexual en línea. También se debe incluir la asistencia a largo plazo en caso de que sea necesario.

Las jóvenes plantearon un tema esencial: la falta de coordinación interinstitucional. Algunas mencionaron que al principio consideraban que las responsabilidades de las diferentes instituciones eran claras, sin embargo, con el paso del tiempo esas responsabilidades se tornaron difusas. Esto les generó la sensación de que los casos no se supervisaban adecuadamente.

Del mismo modo, algunas jóvenes consideraban que los servicios no satisfacían por completo sus necesidades, ya que no siempre se les proporcionó lo que realmente necesitaban, por ejemplo, oportunidades de empleo o apoyo económico para la atención de sus necesidades básicas.

4. Por favor, tenga en cuenta que el texto en los recuadros verdes se refiere a citas de las jóvenes sobrevivientes que participaron en las conversaciones. El texto en recuadros de color púrpura se refiere a la información cualitativa compartida por los trabajadores de primera línea que completaron la encuesta.

Por tanto, las/los niñas/os y jóvenes que hayan sobrevivido a explotación y abusos sexuales en línea deben disponer en todo momento de servicios apropiadamente coordinados, que sean especializados y enfocados en las víctimas. Además, deben tener disponible la asistencia a largo plazo en caso de que las víctimas así lo requieran.

“Me hubiese ayudado tener un acompañamiento psicológico continuo para cubrir el vacío y dolor que me dejó la situación [...] Porque si te han hecho daño, hay un hueco que queda, no se va a llenar de la noche a la mañana por arte de magia [...]”

(VoS-PE-04)

3. Garantizar los fondos para capacitar a los profesionales dentro del sistema de justicia sobre los enfoques que se centran en las víctimas.

Si bien las jóvenes estiman que la asistencia legal es útil y necesaria, expresaron repetidamente que no se sentían seguras dentro del sistema de justicia porque tenían la impresión de ser presionadas o revictimizadas.

Cualquier menor de edad que tenga una experiencia de este tipo debe tener acceso a especialistas preparados que le brinden atención especializada y le ofrezcan un espacio confidencial y seguro. Estos profesionales deben ser especialistas y deben conocer las especificidades de cada caso.

“[...] hay veces que ellos no tendrán mejores abogados y otros si lo tienen y por eso le dejan a un lado [...]”

(VoS-PE-03)

Un trabajador de primera línea aportó una reflexión final en la encuesta y destacó que:

“La mayoría de los profesionales que los atienden no tienen la sensibilidad ni la capacitación necesaria para abordar los casos, no cuentan con espacios exclusivos para brindar un óptimo servicio”.

4. Los jóvenes deben tener acceso a diferentes profesionales que los asistan en cualquier lugar, y deben poder elegir entre estos quién los apoya, incluso, elegir su género.

Algunas jóvenes creen que los servicios serían más amigables para los menores de edad, si ellos pudiesen elegir el género del profesional con el que hablarán. Esto generaría un sentimiento de comodidad y, así, podrían ser capaces de hablar más abiertamente sobre lo que sucedió.

“Deberían poner una psicóloga [en el examen médico legista], que sea de mujer a mujer o de hombre a hombre porque una se siente extraña cuando viene un hombre y la toque, sobre todo si has pasado una violación es raro que venga un hombre y te toque. Una psicóloga más comprensible, sentía que la que me atendió era muy brusca y no me comprendía. Me hubiese gustado que esté mi abuela ahí para ayudarme.”

(VoS-PE-06)

5. Mejorar la investigación, procedimiento y sanción de los delitos sexuales en línea contra niñas, niños y adolescentes.

Las jóvenes mostraron su preocupación por la falta de investigación, procedimiento y sanción de los actos de abuso y explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en línea. Su percepción es que se necesitan más mecanismos de investigación y enjuiciamiento:

“Deben haber penas más fuertes y mejores mecanismos o más efectivos para capturar a las personas. Las autoridades deben tomar más cartas en el asunto para que esto no pase.”

(VoS-PE-01)

En consecuencia, la fuerza pública debe mejorar los enfoques para llevar a cabo investigaciones sobre los actos de abuso y explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en línea. El perfeccionamiento es esencial para garantizar que los delincuentes se presenten ante la justicia y que quienes han sido objeto de esos delitos puedan acceder a una indemnización y otros recursos jurídicos. Esto también alentaría a otras niñas, niños y adolescentes a denunciar el abuso y la explotación sexual.

“Es necesario una real justicia para las víctimas para que los casos no queden impunes, y los agresores no se queden libres para seguir aprovechándose de más chicas.”

(VoS-PE-04)

De hecho, mientras se discutían las reflexiones finales en la encuesta, un trabajador de primera línea mencionó lo siguiente:

“Prioricen la protección de los niños, niñas y adolescentes. Brinden más recursos para perseguir el delito.”

6. Imponer las obligaciones legales y promover la colaboración con los proveedores de servicios de Internet y las empresas de redes sociales.

Algunas jóvenes mencionaron que los proveedores de servicios de Internet deben garantizar la seguridad de los menores de edad. Una de ellas sugirió que debería existir una alarma que permitiese a las empresas detectar cuando un joven esté en peligro; de este modo, la policía podría intervenir inmediatamente.

“Que los trate de ubicar a las víctimas, también a los culpables, porque hay veces que ellos son los que te exigen a subir fotos que no deberían de subirlos.”

(VoS-PE-03)

Por consiguiente, es necesario imponer las obligaciones legales y promover la colaboración con los proveedores de servicios de Internet y las empresas de redes sociales. Así, se garantiza que cumplan rápidamente con las solicitudes de la fuerza pública para la eliminación de material de abuso sexual de niñas, niños y adolescentes; además de garantizar el pronto cumplimiento con las solicitudes de información por parte de la fuerza pública. Esto ayudará a las investigaciones de delitos y limitará la extensa distribución de material de abuso sexual de niñas, niños y adolescentes.

“Hay perfiles falsos, acoso sexual, delincuentes que captan[...] Nadie ve ni hace nada.”

(VoS-PE-04)

Campañas de prevención y sensibilización en los medios

Las jóvenes mencionaron consistentemente la necesidad de promover la información y la prevención sobre el uso de Internet y las redes sociales. Algunas participantes sugirieron el uso de carteles y anuncios tanto en línea como fuera de ésta para promover la sensibilización. Se incluyeron la radio, la televisión y las redes sociales:

“No hay prevención [...] en la televisión se tratan de otros temas, pero nunca he visto que haya prevención en ese tema, ni en la televisión ni en la radio.”

(VoS-PE-10)

Otra reiteró:

“Las campañas de televisión y radio son muy importantes, deberían hacerlas masivamente.”

(VoS-PE-01)

Algunas jóvenes plantearon específicamente la necesidad de informar a los padres y a los adultos de la familia para que puedan enseñar a sus hijos los riesgos que implica el uso de Internet. Una de ellas dijo que estas campañas deben alertar sobre los riesgos de usar Internet sin la supervisión de un adulto, puesto que los menores podrían confiar en personas que los contacten:

“Uno a esa edad cree que los chanchos vuelan y no vuelan, cuando estás en esa etapa crees en cualquier cosa.”

(VoS-PE-04)

Asimismo, algunas creen que el uso de los teléfonos celulares y, en particular, de las redes sociales debe ser monitoreado por quienes son los principales responsables de la seguridad de menores de edad en línea:

“Lo de las aplicaciones, siempre hay que tener cuidado porque mayormente hay niños, como te puedo decir, hay niños de 8 años que tiene Facebook y están así con amiguitos... y tu como persona mayor sea crea un, un pedófilo se crea un perfil falso, le endulza y es como que o sea es muy malo para los niños porque deberían evitar que los menores de edad no tengan.”

(VoS-PE-05)

Los trabajadores de primera línea que participaron en la encuesta tenían una opinión similar sobre la necesidad de promover las medidas preventivas. Al proporcionar información cualitativa, dos de ellos mencionaron la necesidad de analizar la raíz del problema. Esto implicaría un mejor enfoque de sensibilización.

“La explotación sexual de niños niñas y adolescentes, va más allá de un delito, mas allá de un aspecto psicológico, es atacar el problema de raíz se debe reeducar a la familia por generaciones, concientizar, sensibilizar, poner en practica desde muy niños, con un enfoque preventivo.”

Otro expresó:

“El trabajo de prevención está muy dejado de lado lo único que muchas veces se busca es atacar el problema del problema dejando siempre la raíz para que siga.”